



Acta Evaluación de Clase de Oposición

-----En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 16 días del mes de Septiembre del año 2022, siendo las 10 horas, reunido el Jurado Evaluador integrado por los Profesores: Edith ROJAS DNI N° 20.057.627, Luis María HUICHAQUEO DNI N° 28.390.659, Valeria Luciana CASTILLO DNI N° 26.467.755, se procede a cerrar el Acta de Evaluación de **la Clase de Oposición** de la postulante que se presentó para cubrir el cargo de **Profesor Responsable de Didáctica de la Educación Tecnológica II**, con extensión a **Residencia Pedagógica** del Instituto de Formación Docente Continua de la ciudad de Villa Mercedes, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	Tipo y N° de DNI.	Antecedentes + Propuesta	Clase de Oposición	Total
Mónica Beatriz AGUILERA	26.467.384	42 pts	25 pts	67 pts
Amanda Nadia NOGAROL	23.637.936	AUSENTE		

La presente acta se labra conforme a lo fijado reglamentariamente por las normas indicadas y este Jurado Evaluador manifiesta que como consecuencia del resultado alcanzado por la concursante Mónica Beatriz AGUILERA DNI N° 26.467.384.

Por lo tanto, accede a la instancia de **la Entrevista Personal**.

Acompañan a la presente las planillas correspondientes a los puntajes de evaluación de los antecedentes y propuesta.

Dándose por terminado el Acto, se labra la presente acta, para constancia en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto.





Acta Evaluación de Entrevista Personal

-----En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 16 días del mes de septiembre del año 2022, siendo las 12: 00 horas, reunido el Jurado Evaluador integrado por los Profesores: Edith ROJAS DNI N° 20.057.627, Luis María HUICHAQUEO DNI N° 28.390.659, Valeria Luciana CASTILLO DNI N° 26.467.755, se procede a cerrar el Acta de Evaluación de **la Entrevista Personal** de la postulante que se presentó para cubrir el cargo de **Profesor Responsable de Didáctica de la Educación Tecnológica II**, con extensión a **Residencia Pedagógica** del Instituto de Formación Docente Continua de la ciudad de Villa Mercedes, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	Tipo y N° de DNI.	Antecedentes + Propuesta	Clase de Oposición	Entrevista Personal	Total
Mónica Beatriz AGUILERA	26.467.384	42	25	20	87
Amanda Nadia NOGAROL	23.637.936	37	AUSENTE		

La presente acta se labra conforme a lo fijado reglamentariamente por las normas indicadas y este Jurado Evaluador manifiesta que como consecuencia del resultado alcanzado por la Profesora **Mónica Beatriz AGUILERA DNI N° 26.467.384**, este jurado evaluador recomienda la designación de la Profesora mencionada.

Acompañan a la presente las planillas correspondientes a los puntajes de evaluación de los antecedentes y propuesta

Dándose por terminado el Acto, se labra la presente acta, para constancia en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto.



Villa Mercedes, 16 de Septiembre de 2022.

De: **Jurado Evaluador.**

A: **Equipo Directivo IFDC-VM.**

Asunto: Dictamen de la Clase de Oposición y Entrevista del cargo, según la Resolución Rectoral N° 100/2022 IFDC-VM, de Profesor Responsable para el dictado de las unidades curriculares: "*Didáctica de la Educación Tecnológica II*" con extensión a "*Residencia Pedagógica*", del Profesorado de Educación Tecnológica del IFDC_VM.

- **Clase de Oposición:**

Este jurado establece que la profesora AGUILERA MÓNICA BEATRIZ DNI: 26.467.384, obtuvo en la clase de oposición un puntaje de 25 puntos, con lo cual, accede a la tercera instancia del concurso. La profesora demostró en su clase, un adecuado dominio conceptual, con incorporación de vocabulario técnico específico, una acertada transposición didáctica y una gestión correcta de la clase en todos sus aspectos, incluyendo la planificación de la misma.

- **Entrevista:**

Con respecto a la entrevista la profesora obtiene un puntaje total de 20 puntos, habiendo manifestado su voluntad de renunciar a las horas correspondientes de su actual cargo de extensión en IFDC_VM.

Manifestó también su interés de trabajar en forma colaborativa con los demás profesores del área de Educación Tecnológica.

Conclusiones: A partir del análisis de las instancias de evaluación del presente concurso, este Jurado Evaluador considera pertinente la designación de la Profesora **AGUILERA MÓNICA BEATRIZ DNI: 26.467.384**, obteniendo una puntuación final de 87 puntos.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

